

del Estado y en el número 5, artículo 7, del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, ha acordado:

Primero.-Nombrar para desempeñar el mencionado cargo de sustituto permanente del Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Barcelona a don Jesús Led Capaz. Notario con residencia en dicha localidad.

Segundo.-Anular la Resolución de 11 de septiembre de 1987 de este mismo Centro Directivo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 25 de dicho mes, en la que por error se nombra Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Barcelona al mismo Notario.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 28 de septiembre de 1987.-El Director general, Mariano Martín Rosado.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

23538 *ORDEN de 1 de octubre de 1987 por la que se nombra Subdirector general de Programas Experimentales (nivel 30), en la Dirección General de Renovación Pedagógica a don Alfredo Fierro Bardají.*

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección General de Renovación Pedagógica, anunciado por Orden de 8 de septiembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 15),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Programas Experimentales (nivel 30), a don Alfredo Fierro Bardají A44EC8073, funcionario del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, cesando simultáneamente en su destino anterior.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 1 de octubre de 1987.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, Joaquín Arango Vila-Belda.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

23539 *ORDEN de 1 de octubre de 1987 por la que se nombra Subdirector general de Cooperación Internacional (nivel 30), en la Secretaría General Técnica a don Emilio García Prieto.*

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Secretaría General Técnica, anunciado por Orden de 8 de septiembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 15),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector General de Cooperación Internacional (nivel 30) a don Emilio García Prieto, A48EC31909, funcionario del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, cesando simultáneamente en su destino anterior.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 1 de octubre de 1987.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, Joaquín Arango Vila-Belda.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

23540 *ORDEN de 1 de octubre de 1987 por la que se nombra Subdirector general de Formación del Profesorado (nivel 30), en la Dirección General de Renovación Pedagógica a don Santiago Gutiérrez Vázquez.*

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección General de Renovación Pedagógica, anunciado por Orden de 8 de septiembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 15),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector General de Formación del Profesorado (nivel 30) a don Santiago Gutiérrez Vázquez, A48EC9637, funcionario del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, cesando simultáneamente en su destino anterior.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 1 de octubre de 1987.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, Joaquín Arango Vila-Belda.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

23541 *ORDEN de 13 de octubre de 1987 por la que se nombra Director provincial de Educación y Ciencia en Teruel a don Juan José Murillo Ramos.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de lo establecido en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y una vez cumplido el procedimiento establecido en el artículo 20.1.b de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director provincial de Educación y Ciencia en Teruel a don Juan José Murillo Ramos, A48EC32447, funcionario del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 13 de octubre de 1987.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario.

23542 *RESOLUCION de 1 de octubre de 1987, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se dispone la integración en el Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias, en ejecución de sentencia, de las Profesoras titulares doña María Tallo Muñoz y doña María José Fernández Biel, de acuerdo con la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.*

Por Orden de fecha 31 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre), se dispuso el cumplimiento, en sus propios términos, de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Barcelona, de 24 de enero anterior, estimatoria de recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María Tallo Muñoz y doña María José Fernández Biel, Profesoras agregadas, hoy titulares, de Escuelas Universitarias, contra sendas resoluciones de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de fecha 20 de marzo de 1984, por las que se desestimaron peticiones de las interesadas en solicitud de integración en el Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias, en virtud de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y Orden de 10 de enero de 1984, por no estar en posesión del título de Doctor, sino de los de Profesora Superior de Pedagogía Musical y Profesora Superior de Piano, respectivamente.

Reconoce la citada sentencia el derecho de las recurrentes a ser integradas en el Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias, como caso específico y por la singularidad de su formación y de la plaza que ocupan, con las consecuencias legales inherentes a tal declaración.

Por todo ello,

Esta Secretaría de Estado, en ejecución de lo dispuesto en la sentencia referenciada y de acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria quinta, punto tres, de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y puntos cuarto y décimo de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12), ha resuelto:

Primero.-Quedan integradas, en sus propias plazas, en el Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias, las Profesoras agregadas hoy titulares, de Escuelas Universitarias, doña María Tallo Muñoz y doña María José Fernández Biel, con efectos de 21 de septiembre de 1983.

Segundo.-Se procederá a expedir a favor de las interesadas los oportunos títulos administrativos acreditativos de su pertenencia al Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias, previa inscrip-